

Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

Directiva n.° 006 -2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y Decreto Supremo n.° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo n.° 072-2003-PCM

Entidad:	CORPORACIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO - COFIDE
Período de seguimiento:	AL 30/06/2019

N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
001-2017-2-0014 n.° 003-2017/OCI	Auditoría de cumplimiento "Gestión de ejecución de garantías-Recuperaciones"	2	A la Gerencia de Asesoría Jurídica Evaluar implementar una base de datos que incluya las acciones judiciales y no judiciales (cobranza extrajudicial, refinanciamientos, entre otros) ejecutadas en razón de cada operación cuya recuperación le fue encargada.	Implementada
001-2017-2-0014 n.° 003-2017/OCI	Auditoría de cumplimiento "Gestión de ejecución de garantías-Recuperaciones"	4	A la Gerencia de Asesoría Jurídica Evaluar implementar una base de datos por fideicomiso cuya ejecución le es encargada, que detalle las acciones judiciales y otras (cobranza extrajudicial, refinanciamientos, entre otros) efectuadas respecto a cada contrato.	Implementada
001-2017-2-0014 n.° 003-2017/OCI	Auditoría de cumplimiento "Gestión de ejecución de garantías-Recuperaciones"	8	A la Gerencia de Asesoría Jurídica En coordinación con la Gerencia de Riesgos, revisar la vigencia y alcances de los reportes a remitir en el marco de las funciones de reporte establecidas en el Manual de Políticas de Riesgo de Crédito con Deudores, a fin de asegurar que los mismos generen valor y sean remitidos en la oportunidad requerida.	Implementada
009-2017-2-0014	"Proceso de Contratación de reembolsos de gastos por viajes ejecutados en el marco del Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica con ALIDE, para el desarrollo del Objeto Social de COFIDE"	12	Evaluar los Riesgos identificados en las Observaciones 31, 3.2 y 3.3, a fin de incluirlas en la Matriz de Riesgo Operacional de la Corporación	Implementada
003-2018-2-0014	"Procedimientos de Selección y Contratación de Bienes y Servicios para la operatividad de COFIDE"	10	Evaluar establecer, en la subactividad 8.4.4.1 Elaborar y tramitar informes y exposiciones de motivo, un control relacionado a la evaluación de la sustentación y legalidad de las propuestas incluidas en las Exposiciones de Motivos elevadas al Directorio	Implementada
003-2018-2-0014	"Procedimientos de Selección y Contratación de Bienes y Servicios para la operatividad de COFIDE"	11	Evaluar establecer un control por el cual se deje evidencia de la participación y supervisión efectuada en la elaboración de contratos, de acuerdo a los procedimientos y competencias internas, asegurando una adecuada segregación de funciones.	Implementada
003-2018-2-0014	"Procedimientos de Selección y Contratación de Bienes y Servicios para la operatividad de COFIDE"	12	Efectuar una revisión de la subactividad n.° 10.2.2.2 "Elaboración y control de Ordenes de Giro, y evaluar la inclusión de tareas de acuerdo a competencias actuales, y detallando las actividades de supervisión a cargo de Departamento de Contabilidad, en coordinación con la Gerencia de operaciones y Tecnología; evaluando además el esquema de aprobaciones vía Sistema SAP en el caso de reversiones, anulaciones y extornos, y el flujo documentario del expediente de pago	Implementada
005-2018-2-0014	Proceso de pagos efectuados por la Corporación	1	Al señor Gerente General: 5.1 Generar una actividad de difusión dirigida a las Gerencias de la Corporación, respecto a que la contratación de bienes y servicios institucionales, debe gestionarse conforme a las competencias del Departamento de Compras de la Gerencia de Gestión Humana y Administración (órgano encargado de las contrataciones); y sobre las sanciones aplicables en caso de incumplimiento a la normativa interna (Política de Compras).	Implementada
005-2018-2-0014	Proceso de pagos efectuados por la Corporación	2	A la Gerencia de Asesoría Jurídica y Cumplimiento Evaluar diseñar un proceso para la administración y resolución de conflictos por exigencia de pago de proveedores y otros, que defina la documentación mínima para su evaluación, emitiendo como resultado un informe sobre la exigibilidad del pago y posición de COFIDE en el conflicto. Asimismo, mantener actualizado el reporte con la relación de los conflictos iniciados en contra de COFIDE.	Implementada
005-2018-2-0014	Proceso de pagos efectuados por la Corporación	3	A la Gerencia de Asesoría Jurídica y Cumplimiento Presentar a la Gerencia General modificaciones a la política de gestión de conflictos, que aseguren niveles de aprobación para el reconocimiento de obligaciones de pago en la solución de controversias, y la identificación de responsabilidad de los colaboradores que hubieran generado dicha situación contraviniendo la normativa aplicable a la contratación de proveedores, de corresponder.	Implementada
005-2018-2-0014	Proceso de pagos efectuados por la Corporación	5	A la Gerencia de Gestión Humana y Administración Evaluar establecer en la "Política para la contratación de bienes y servicios de COFIDE", que las contrataciones de bienes y servicios excluidas del ámbito de la Ley de Contrataciones del Estado, se realicen a través de una orden de compra o servicio, para efectuar las provisiones que correspondan de acuerdo a la naturaleza del gasto, de corto o largo plazo.	Implementada



N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
005-2018-2-0014	Proceso de pagos efectuados por la Corporación	6	A la Gerencia de Finanzas Evaluar incluir en la ficha sub actividad n.º 10.2.2.2 Elaboración y control de Órdenes de Giro u otro documento normativo interno, detalle de las actividades de control previo a la emisión de la Orden de Giro, en relación a la procedencia de pagos a proveedores, que abarque la organización, análisis y procedimientos operativos y administrativos que corresponden ser aplicados antes de autorizar o ejecutar las operaciones de pago, con la finalidad de una gestión confiable y correcta de los recursos de la Corporación	Implementada
005-2018-2-0014	Proceso de pagos efectuados por la Corporación	7	A la Gerencia de Finanzas Evaluar diseñar un proceso, o lineamiento interno, que disponga que las áreas usuarias, al tomar conocimiento de una transacción que genere obligaciones de pagos por parte de la Corporación, la comuniquen de manera oportuna al Departamento de Contabilidad, a fin de que se efectúe la provisión contable de las operaciones, asegurando la debida programación del gasto al momento de haberlas conocido.	Implementada
005-2018-2-0014	Proceso de pagos efectuados por la Corporación	8	A la Gerencia de Finanzas Evaluar diseñar un proceso para gestionar la emisión de órdenes de giro a través de memorandos, señalando de manera precisa los casos en los cuales proceda su solicitud de pago y los niveles de aprobación exigidos; así como establecer documentación mínima a adjuntarse en cada caso para la ejecución de un adecuado control previo.	Implementada
005-2018-2-0014	Proceso de pagos efectuados por la Corporación	9	A la Gerencia de Operaciones y Tecnología Evaluar la vigencia de las fichas de las Sub Actividades 10.5.3.1 - Administrar Fondos Fijos Rotatorios y 10.5.3.4 - Administrar Fondos Fijos de gastos legales y/o recuperaciones, y la de los formatos y límites relacionados, considerando lo establecido en la "Política de Caja Chica" recientemente aprobada.	Implementada
005-2018-2-0014	Proceso de pagos efectuados por la Corporación	10	A la Gerencia de Riesgos Evaluar los riesgos identificados en las deficiencias de control interno, a fin de incluirlas en la Matriz de Riesgo Operacional de la Corporación.	Pendiente
008-2018-2-0014	Operación de Crédito otorgado por COFIDE a favor de la empresa Minera IRL	3	A la Gerencia de Gestión Humana y Administración: Revisar el diseño de la subactividad 10.1.3.10 "Administración de sanciones" a fin de asegurar que el mismo se encuentre alineado a las disposiciones y competencias internas, y a la normativa general relacionada a la Ley n.º 2781 "Ley del Código de Ética de la Función Pública"	Implementada
008-2018-2-0014	Operación de Crédito otorgado por COFIDE a favor de la empresa Minera IRL	4	A la Gerencia de Asesoría Jurídica y Cumplimiento Evaluar establecer un mecanismo de reporte sobre acciones legales que, incluya investigaciones, denuncias, procesos judiciales y arbitrajes sobre operaciones críticas, con la finalidad de informar el estado situacional de las mismas a la Gerencia General y/o Directorio, según corresponda, estableciendo su alcance, periodicidad y oportunidad; a efectos de adoptar las acciones pertinentes.	Pendiente



Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

Directiva n.° 006 -2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y Decreto Supremo n.° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo n.° 072-2003-PCM

Entidad: CORPORACIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO - COFIDE

Período de seguimiento: AL 30/06/2019

N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
883-2018-CG/FINAN-AC	Auditoría de Cumplimiento "Proceso de Otorgamiento de Créditos a las empresas Ergon Perú SAC e ISOLUX"	3	Disponer la evaluación del marco normativo interno vigente a fin de considerar la pertinencia de incluir lineamientos que fortalezcan el rol del Comité de Riesgo de modo que se garantice su independencia de criterio y que sus deliberaciones, los documentos revisados y los resultados de los mismos se registren en forma expresa en las actas de los acuerdos adoptados y, en el caso de las operaciones extraordinarias o estratégicas se emita un informe, garantizando la transparencia de su accionar.	Implementada
883-2018-CG/FINAN-AC	Auditoría de Cumplimiento "Proceso de Otorgamiento de Créditos a las empresas Ergon Perú SAC e ISOLUX"	4	Disponer que se contemple en la norma de interna correspondiente, los procedimientos y las políticas necesarias para la conservación y mantenimiento de archivos electrónicos, magnéticos y físicos según el caso, con base en las disposiciones técnicas y jurídicas que emiten los órganos competentes; de modo que apoyen los elementos del sistema de control interno y la necesidad de contar con evidencia sobre la gestión para una adecuada rendición de cuentas.	Pendiente
883-2018-CG/FINAN-AC	Auditoría de Cumplimiento "Proceso de Otorgamiento de Créditos a las empresas Ergon Perú SAC e ISOLUX"	5	Disponer que previa ponderación adecuada de los riesgos inherentes, se contemple para la gestión de procesos de evaluación y aprobación de propuestas de crédito, el uso de herramientas que permitan documentar las actividades y tareas que las unidades orgánicas involucradas desarrollan conforme con los estándares establecidos por la máxima autoridad o funcionario designado, así como los registros generados por los controles establecidos, de modo que la documentación en su conjunto se encuentre disponible para su revisión y que permita efectuar el rastreo de las fuentes de defectos o errores en los resultados, garantizando una adecuada transparencia en su ejecución.	Pendiente
883-2018-CG/FINAN-AC	Auditoría de Cumplimiento "Proceso de Otorgamiento de Créditos a las empresas Ergon Perú SAC e ISOLUX"	6	Disponer la revisión de la normativa interna en vigencia, a fin de considerar su actualización mediante la inclusión de lineamientos que exijan que las excepciones que apruebe el Directorio se sustenten en documentos, que contengan en forma explícita la fundamentación (técnica y/o legal) que motiva la pertinencia de recurrir a la excepcionalidad, de modo que se asegure la idoneidad en al toma de decisiones y permita efectuar la posterior verificación del cumplimiento de la disposición.	Implementada
883-2018-CG/FINAN-AC	Auditoría de Cumplimiento "Proceso de Otorgamiento de Créditos a las empresas Ergon Perú SAC e ISOLUX"	7	Disponer previa ponderación adecuada de los riesgos inherentes, la actualización de la normativa interna, a fin de incluir los lineamientos y/o disposiciones que establezcan la adecuada gestión de las garantías, en cautela de los intereses de la Corporación.	Implementada



Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

Directiva n.° 006 -2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y Decreto Supremo n.° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo n.° 072-2003-PCM

Entidad: CORPORACIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO - COFIDE
 Período de seguimiento: AL 30/06/2019

N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
CCI-001-18 KPMG	Memorándum de Recomendaciones	Rec-562	Recomendamos a la Sub Gerencia de Contabilidad, implementar un procedimiento formal y detallado; en el que, se incluya: i. La definición de áreas y usuarios que puedan registrar asientos manuales, en coordinación con las áreas operativas. ii. Incluir un procedimiento para ejecutar un control dual, en el que existan un usuario que ingrese el asiento y otro que lo apruebe.	Implementada
CCI-001-18 KPMG	Memorándum de Recomendaciones	Rec-565	Recomendamos a la Gerencia de Operaciones: - Asignar los responsables de los procedimientos a ejecutarse por la valorización de garantías, conforme a la nueva estructura de la organización. - Definir el proceso de constitución y formalización de garantías. - Definir la periodicidad de revisión del valor de las garantías en el sistema financiero, generalmente la periodicidad es anual o cada dos años, dependiendo de la naturaleza de la garantía. - Definir los procedimientos relacionados a la custodia de los documentos que sustentan las valorizaciones de las garantías.	Implementada
CCI-001-18 KPMG	Memorándum de Recomendaciones	Rec-572	Recomendamos a la Gerencia Legal: i) Regularizar las actas que se encuentren en proceso de formalización (incluir folios y firmas) y ii) Implementar un control que asegure formalizar las Actas de Comité de Directorio de manera oportuna	Implementada
CCI-001-18 KPMG	Memorándum de Recomendaciones	Rec-576	Recomendamos a la Gerencia: i) Revisar los accesos al sistema SAP que tienen asignados y evaluar si es necesario que se mantenga, ii) Reforzar el control de asignación/aprobación de perfiles en el sistema SAP y iii) Limitar un número de accesos a realizarse por operación o procesos con la finalidad de mitigar el riesgo que la información pueda ser modificada por muchos usuarios.	Implementada
CCI-017-18	"Memorándum Ampliatorio de Recomendaciones"	Rec-601	Recomendamos a la Gerencia de Administración y Gestión Humana, (i) diseñar un proceso de custodia de expedientes de créditos, (ii) definir la responsabilidad del área que custodiará la totalidad de los expedientes de créditos y (iii) regularizar la documentación faltante del crédito, en la medida de lo posible. "	Pendiente
CCI-017-18	"Memorándum Ampliatorio de Recomendaciones"	Rec-603	Recomendamos, a la Gerencia de Riesgos, revisar los controles de los códigos antes mencionados, en la matriz de riesgo operacional, con la finalidad de incorporar los siguientes factores: i) Descripción del control específico que mitiga el riesgo. ii) Identificación del ejecutor y revisor del control. iii) Cómo se ejecuta y documenta el control por la el ejecutor y revisor del control. iv) Procedimientos a realizarse cuando la persona que realiza el control, está ausente. v) Procedimientos a realizarse cuando se identifica un error o una excepción. vi) Si el control depende de otro control.	Implementada
CCI-116-18	Carta de Control Interno 2018	Rec- 762	Recomendamos a la Gerencia de Administración y Recursos Humanos: (i) actualizar los procedimientos Core y no Core conforme a los procedimientos que viene realizando el personal de COFIDE y (ii) retirar de la intranet de COFIDE aquellos procedimientos y manuales que no se encuentran vigentes.	En proceso
s/N	Memo ampliatorio de control Interno 2018	Rec- 795	Recomendamos a la Gerencia de Riesgos programar la validación de los modelos de medición de riesgo de mercado con la finalidad de dar cumplimiento a lo requerido por el artículo N° 29 de la Resolución SBS N° 4906 - 2017.	Pendiente
s/N	Memo ampliatorio de control Interno 2018	Rec- 796	Si bien en la revisión de la cancelación de una operación de cobertura no identificamos diferencias, recomendamos a la Gerencia de COFIDE que el efecto de la valorización de derivados se registre mensualmente en otro resultado integral. El monto reconocido en otro resultado integral se irá reciclando contra la diferencia en cambio generada por la deuda a largo plazo de la partida cubierta por lo tanto la diferencia de cambio no impactará en resultado	Pendiente
s/N	Memo ampliatorio de control Interno 2018	Rec- 797	Recomendamos a la Gerencia, implementar un control que asegure que las aprobaciones se encuentren debidamente aprobadas y documentadas de manera oportuna	Pendiente
s/N	Memo ampliatorio de control Interno 2018	Rec- 798	Recomendamos a la Gerencia de Asesoría Jurídica y Cumplimiento (i) regularizar las actas que se encuentran en proceso de formalización (incluir folios y firmas) y (ii) implementar un control que asegure formalizar las Actas del Comité de Directorio de manera oportuna.	Pendiente
s/N	Memo ampliatorio de control Interno 2018	Rec- 799	Recomendamos a la Gerencia de Asesoría Jurídica y Cumplimiento, implementar un control que asegure la actualización del grado de contingencia del detalle operativo de las contingencias relacionadas a litigios y demandas, con sus asesores legales externos al cierre de cada mes.	Implementada
s/N	Memo ampliatorio de control Interno 2018	Rec- 801	Recomendamos a la Gerencia de Finanzas (Departamento de Contabilidad) evaluar si COFIDE cuenta con los derechos sobre las cuentas por cobrar a COSAC registradas contablemente en la cuenta 1507 así como implementar un control que asegure que las áreas operativas proporcionen los sustentos documentarios respectivos para proceder con el registro correspondiente.	Pendiente
s/N	Memo ampliatorio de control Interno 2018	Rec- 802	Recomendamos a la Gerencia establecer un límite de condonación de deuda de cartera de créditos del activo y evaluar por cada condonación las implicancias legales que podrían impactar en COFIDE.	Pendiente

